



**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

**LICITACIÓN PÚBLICA 001/2022**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 hrs. del día 18 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42,52 y 70 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación nacional 001/2022, para el suministro de medicamento, incluidos en el “catálogo de medicamento” del Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, se reunieron en el Salón “Presidentes” ubicado en el edificio que ocupa el Instituto, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los proveedores interesados cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

El Ing. Alejandro Treviño Saldaña, Director General y Dictaminador Técnico del Subcomité de Adquisiciones, el Profr. Osvaldo de la Cruz García, Director General de Área de Prestaciones y Servicios a Derechohabientes y Vocal del Subcomité de Adquisiciones, la C.P. Yadira Hurtado Galicia, Directora General de Área de Finanzas y Contabilidad, Ing. Sergio de la Peña Chapa, Vocal de Subcomité de Adquisiciones y Director General de Área de Recursos Materiales y Servicios.

El Ing. Alejandro Treviño Saldaña, en su carácter de Director General del Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y al no presentarse un representante de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los participantes y explica de manera suscrita el motivo de la reunión, destacando la importancia del evento y en seguida concede el uso de la palabra a quien lo solicita para los efectos que estimen pertinentes y en este orden se hacen las siguientes:



**A C L A R A C I O N E S**

**Por el Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila:**

- Los renglones en los que aparezca algún nombre comercial de producto se debe dar prioridad a ofertar en genérico por sal, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases con respecto a los genéricos autorizados.
- Lo que se adjudique por proveedor va ser dividido en 21 entregas quincenales, de lo cual van a recibir un pedido 10 días antes de cada quincena.

**Por los licitantes:**

No se recibieron preguntas



**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

**LICITACIÓN PÚBLICA 001/2022**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Sin otro asunto que tratar, ni consideraciones a agregar, se da por terminada esta junta de aclaraciones siendo las 15:20 horas.

**POR LOS PROVEEDORES**

<b>NOMBRE</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>FIRMA</b>
Sergio Alfredo Aguirre Torres	Impulsora de Cadenas Productivas y Comerciales S de RL	

**POR EL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>FIRMA</b>
ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA	DIRECTOR GENERAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO	
PROFR. OSVALDO DE LA CRUZ GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ÁREA DE PRESTACIONES Y SERVICIOS A DERECHOHABIENTES Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
C.P. YADIRA HURTADO GALICIA	DIRECTORA GENERAL DE ÁREA DE FINANZAS Y CONTABILIDAD	
ING. SERGIO DE LA PEÑA CHAPA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES Y DIRECTOR GENERAL DE ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	